

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá,

25 ABR. 2022

Verbal, Rad. 2021-00237

Para los fines legales pertinentes, agregase a los autos la comunicación proveniente de la Fiscalía General de la Nación – Técnico Investigador IV/CTI. Por tanto, por Secretaría compártase el link de la totalidad del expediente al correo electrónico allí indicado.

Notifíquese,



MARÍA ENITH MÉNDEZ PIMENTEL
JUEZ